



FOLIO No.	23812
FECHA	26/09/2025

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **MANUEL MIGUEL MONZON REYES** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.** II.4.-RFC **MORM7409151D3**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE			
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO			
				DIVISA	PAQUETE			
Tetela del Volcán Morelos	28/07/2025	29/07/2025	0	2	MXN 625.00	312.50	100%	625.00
TOTAL DÍAS: 0 2								
						EUROS	0.00	
						DOLARES	0.00	
						PESOS	625.00	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO**REVISO****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

Carlos Rivera Marquez

Carlos Rivera Marquez

MANUEL MIGUEL MONZON REYES

Encargado de Despacho de la
ORPAYGT en el Estado de MorelosEncargado de Despacho de la
ORPAYGT en el Estado de Morelos

INSP. ESPDO. EN MED. AMB. Y DE R. N.



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 de julio de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/648/2025

ORPA: Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

COMISIONADO: MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIATICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Hueyapan, municipio indígena de Hueyapan, Morelos	28 de julio de 2025	28 de julio de 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA

MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

AUTORIZA

LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, C. MARIANA BOY TAMBORRELL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.





Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 28 de julio de 2025
JEFE INMEDIATO:	LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/648/2025
ORPA	Morelos	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales	
COMISIONADO:	MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES	
PERIODO:	28 de julio de 2025	
LUGAR	Comunidad de Hueyapan, municipio indígena de Hueyapan, Morelos	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
<p>Síntesis: Se acudió a los parajes denominados "La Tranca" y "Telulco", en los terrenos forestales de la comunidad de Hueyapan, municipio indígena de Hueyapan, Morelos, a efecto de llevar a cabo una visita de investigación de denuncia por cambio de uso de suelo en terreno forestal y al aprovechamiento de recursos forestales maderables sin autorización de la SEMARNAT. En el primer paraje se observó el aprovechamiento de un árbol que se encontraba en estado seco y derribado de manera natural. Se considera que se hizo el aprovechamiento para uso doméstico. En el segundo paraje se observó un terreno de superficie aproximada a 1,000 metros cuadrados con vegetación forestal de bosque templado de encino, en donde se ha realizado la remoción parcial de la vegetación forestal. Se iniciará la investigación para localizar al posible responsable.</p>		
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
RESULTADOS OBTENIDOS: Investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
CONTRIBUCIÓN: Investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
ATENTAMENTE		Vo. Bo.
MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES		LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		



2025
Año de
La Mujer Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de julio de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/654/2025

ORPA : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

COMISIONADO: MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Tetela del Volcán, municipio de Tetela del Volcán, Morelos	29 de julio de 2025	29 de julio de 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			
		COMBUSTIBLE:		

SOLICITA
MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES

AUTORIZA

LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, C. MARIANA BOY TAMBORRELL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.



2025
Año de
La Mujer Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 29 de julio de 2025
JEFE INMEDIATO:	LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/654/2025
ORPA	Morelos	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales	
COMISIONADO:	MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES	
PERIODO:	29 de julio de 2025	
LUGAR	Comunidad de Tetela del Volcán, municipio de Tetela del Volcán, Morelos	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
Síntesis: Se acudió a los parajes denominados "San Nocolás" y "Nejac", en los terrenos forestales de la comunidad de Tetela del Volcán, municipio de Tetela del Volcán, Morelos, a efecto de llevar a cabo una visita de investigación de denuncia por cambio de uso de suelo en terreno forestal y al aprovechamiento de recursos forestales maderables sin autorización de la SEMARNAT. En el primer paraje se observó un terreno de superficie aproximada a 1,000 metros cuadrados con cambio de uso de suelo en terreno forestal de bosque templado de oyamel, estableciendo el cultivo de durazno. En el segundo paraje se observó un terreno de superficie aproximada a 1,000 metros cuadrados en donde se ha realizado la remoción parcial de la vegetación forestal. Se iniciará la investigación para localizar a los posibles responsables.		
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
RESULTADOS OBTENIDOS: Investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
CONTRIBUCIÓN: Investigación de denuncia por cambio de uso de suelo forestal		
ATENTAMENTE		Vo. Bo.
MANUEL MIGUEL MONZÓN REYES		LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450; Tels.: (777) 3223590, 3223591, 3223471, 3168709 - www.gob.mx/profepa